

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ENDTECH CONSTRUCCIONES S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 20 días del mes de junio de 2014, a las 17h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Pedro Pedron Basan N35-87 y Mañosca, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía ANDEANTRADE S.A. compareciendo a la misma los siguientes accionistas.

1. Comparece el ingeniero OSCAR EDUARDO TRUJILLO IZURIETA como propietario del 50% del capital social de la compañía.
2. Comparece la ingeniera, SYLVIA JADYRA CORELLA PROAÑO, como propietaria del 50% del capital social de la compañía.

Preside la junta el ingeniero Oscar Eduardo Trujillo Izurieta, y actúa como secretaria señorita Mónica Díaz y por estar presente el total del capital suscrito y pagado de la compañía se declara instalada la Junta General de Accionistas, con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Orden del Día;
2. Verificación del Quórum Reglamentario
3. Aprobación del Balance del año Fiscal 2013, presentado por el Ing. Richard Ramirez, contador general de la compañía
4. Aprobación del Informe de Comisario.
5. Aprobación del Informe de la Gerencia General
6. Aprobación del Acta

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

La Junta General Universal de Accionistas se encuentra presidida por el ingeniero Oscar Eduardo Trujillo Izurieta. Por disposición del presidente de la Junta se pone a consideración el Orden del Día, el mismo que se aprueba en forma unánime.

VERIFICACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO

Por encontrarse los titulares del 100% de las acciones debidamente certificado, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO FISCAL 2013, PRESENTADO POR EL ING. RICHARD RAMIREZ, CONTADOR GENERAL DE LA COMPAÑÍA

El balance es autorizado en los términos de presentación ya que la compañía fue creada a finales de año y no presenta actividad.



APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO.

El informe de comisario es aprobado sin novedad.

APROBACIÓN DEL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

La gerencia remite su informe a la junta en la cual se estima tener actividad operativa en el 2014.

APROBACIÓN DEL ACTA

Al no existir otro punto que tratar y siendo las 18h00, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la Secretaria procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada en su integridad de manera unánime y se pide notificar a la Representante Legal de la compañía para que se disponga el trámite pertinente y se preparen todos los documentos necesarios.

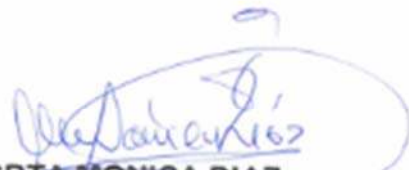
Para constancia de lo actuado los accionistas presentes suscriben en original y copia y el Presidente de la Junta General de Accionistas dan por concluida la sesión, siendo las 18h25.



ING OSCAR TRUJILLO I.
ACCIONISTA



ING. JADYRA CORELLA
ACCIONISTA



SRTA. MONICA DIAZ
SECRETARIA AD-DOC